

PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE Y SOCIALISTA EN DEFENSA DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA DEFICIENTE GESTIÓN DE LAS RESIDENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Según el último Informe de Servicios Sociales para las Personas Mayores en España, publicado por el IMSERSO, en la Comunidad de Madrid, a 1 de enero de 2023, había 1.266.538 personas mayores de 65 años de los cuales 264.000 tienen 80 años o más, lo que refleja el fenómeno del envejecimiento demográfico en la región. Esta situación va a ser la tendencia habitual en las próximas décadas, en las que el incremento de la longevidad de las personas, y el descenso de la natalidad establecerán dinámicas que abocarán a los cambios de modelos demográficos y por tanto de políticas públicas e inversiones.

A día de hoy y mientras no superemos el modelo asistencial, las residencias de mayores son una pieza fundamental en este sistema, proporcionando atención y soporte a aquellos que no pueden ser atendidos en sus hogares. El sector de la dependencia en España, y particularmente en la Comunidad de Madrid, juega un papel crucial en el cuidado de una población cada vez más envejecida por lo que la existencia de personal suficiente en los Centros Residenciales para personas mayores es imprescindible para que estas puedan vivir esa etapa de la vida con dignidad y calidad que merecen.

En la actualidad, para atender las necesidades de esta población, la Comunidad de Madrid cuenta con una red de 507 residencias de mayores que atienden a 55.308 personas de las que solamente 6.846 son atendidos en las 25 residencias de gestión pública. El modelo de residencias concertadas es el mayoritario en la región, pero su gestión y funcionamiento dista mucho de lo esperado en la región con el PIB más alto del país.

Pero no solo eso. La inversión deficiente en las residencias para personas mayores financiadas con fondos públicos, ya sean de gestión pública o de gestión privada, ha provocado numerosas situaciones indignas e inasumibles, como el suministro de alimentos podridos, o las infracciones repetidas de insuficiencia de personal en el momento que se realizan las inspecciones.

Según un estudio de CCOO, UGT y la Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en Residencias sobre el personal mínimo que debería trabajar en las residencias de la Comunidad de Madrid, la insuficiencia de recursos humanos genera una sobrecarga de trabajo excesiva y provoca situaciones inadmisibles en los cuidados que necesitan las personas mayores, como úlceras por presión, infecciones de orina, deshidratación y desnutrición, uso de sujeciones de todo tipo para suplir su falta.

La situación de partida ya es un despropósito. La Comunidad de Madrid se basa en un decreto del año 1990 para establecer las ratios mínimas de trabajadores por cada residente, es decir, 0,35 de trabajadores totales, incluyendo, por ejemplo, personal de mantenimiento, cuando el Estado en 2022 publicó el Acuerdo Marco de Acreditación para residencias de personas mayores, con una ratio que solamente para gerocultoras exige en 2024 0,33, y supera el 0,5 de personal total por residente. No queremos dejar de remarcar que las ratios se traducen en tiempo de cuidado a las personas mayores en residencias.

Una de las principales razones para no poder mantener el modelo actual de residencias en la Comunidad de Madrid es para asegurar que bajo ningún concepto se va a repetir la situación acaecida en el año 2020 en la pandemia. Las 7.291 personas que fallecieron sin asistencia médica y en soledad, deben ser la guía de todas las políticas que se pongan en marcha en este sentido.

Pero hay otros debates pendientes, como es el de la ubicación de las plazas residenciales en el territorio, ya que su carencia se centra en las grandes urbes, mientras que en los medios rurales, en ocasiones excedentarios en plazas, no se adecúan a las características y necesidades de estos territorios y de sus habitantes de más edad, constituyendo un factor que agudiza el vaciamiento de estas zonas, con una gran carga de sufrimiento para quienes a una edad muy avanzada se ven obligados a abandonarlos.

Las plazas en residencias de mayores deben asegurarse en los barrios de origen, zonificando las ofertas y las demandas, de la misma manera que se hace con las escuelas infantil, de primaria y de secundaria. Para esto es necesario que las plazas en residencias se distribuyan adecuadamente por la región. El alejar a las personas mayores de sus lugares de origen les condena indirectamente a un número inferior de visitas por parte de sus familiares.

Es, además, necesario un debate en profundidad sobre el modelo residencial, para superar el modelo asistencialista y sobreprotector que todavía impregna estos centros, avanzando hacia modelos que ofrezcan entornos íntimos, evitando la masificación y facilitando la convivencia y el desarrollo del proyecto vital de cada persona desde la perspectiva de que estos centros son lugares para vivir y convivir-sustituyen a los hogares familiares- y no centros sanitarios. El acuerdo de acreditación estatal impulsa la construcción de nuevas residencias de menor tamaño, y distribuida en unidades de convivencia, que no deberían superar las 15 personas, con espacios comunes limitados a dichas unidades,

Los derechos de las personas que viven en residencias no pueden verse mermados. Por eso es imprescindible su participación activa en sus condiciones de vida diarias. Para esto, los consejos de residentes tienen que ser órganos efectivos y vinculantes, y las decisiones tomadas en ellos, llevarse a cabo. Estos consejos también deben estar abiertos a la participación de los familiares de los residentes.

Desde Más Madrid Compromiso con Getafe y PSOE pedimos que la atención primaria del barrio en el que esté la residencia tenga la capacidad de atender a los residentes, para que tengan un buen seguimiento de su médico de toda la vida. Y que en casos más graves usen los circuitos habituales.

Además, pedimos la prometida medicalización de todas las residencias y trabajaremos para cambiar el modelo de residencias para que dejen de ser un lucrativo negocio a costa de la salud y bienestar de nuestros mayores. Porque creemos que donde mejor están nuestros mayores es en su domicilio, en su barrio, en su entorno más cercano y conocido, siempre que sea deseado y su capacidad y autonomía lo permita, seguiremos trabajando por alcanzar el mejor modelo de cuidados en Getafe.

Por todo ello, los grupos municipales Más Madrid Compromiso con Getafe y Socialista proponen al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a asumir el acuerdo de acreditación estatal de 2022.

SEGUNDO.- Solicitar a la Comunidad de Madrid una mejora en las condiciones de las residencias financiadas con fondos públicos en cuanto a ratios, calidad de los alimentos, unidades de convivencia y consejos de residentes, así como el incremento de plazas públicas en el municipio de Getafe.

TERCERO.- Estudiar la creación de una oficina municipal de información y ayuda a la reclamación para residentes y familiares de residentes en residencias para mayores en Getafe.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo al gobierno de la Comunidad de Madrid, a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, a la plataforma Marea de Residencias y a los consejos sectoriales de Salud y Mayor del Ayuntamiento de Getafe.

En Getafe, a 16 de octubre de 2024

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

MARIA TERESA MELLADO SUELA

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA